

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Decreto 117/2018, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Luz Osorio Teva como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Conocimiento.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de junio de 2018.

Vengo en disponer el cese de doña María Luz Osorio Teva como Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Conocimiento, por pase a otro destino.

Sevilla, 19 de junio de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ
Consejera de Conocimiento, Investigación
y Universidad

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía